



El libro, la lectura y la escritura como constructores de identidad patrimonial

Biblioteca Nacional 20 al 22 de septiembre de 2017

TERCER ENCUESTRO “EL LIBRO, LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO CONSTRUCTORES DE IDENTIDAD PATRIMONIAL”

Biblioteca Nacional de Venezuela 20, 21 y 22 de septiembre de 2017

Primera Circular

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (IABNSB), invitan a participar en el 3er Encuentro “El Libro, la Lectura y la Escritura como Constructores de Identidad Patrimonial”; que se realizará en el Auditorio Juan Bautista Plaza de la Biblioteca Nacional de Venezuela, en el Complejo Cultural Foro Libertador, final Av. Panteón, parroquia Altagracia, Caracas, del 20 al 22 de septiembre de 2017; el cual contará con el aval académico del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello, IVILLAB – Instituto Pedagógico de Caracas, IPC- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL.

JUSTIFICACIÓN

En el marco del 184° Aniversario de la creación de la Biblioteca Nacional; y en atención al Gran Objetivo Histórico N° 5 de la Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019, en su Objetivo Nacional 5.3 “Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestroamericano”. El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (IABNSB), encargado de preservar el patrimonio histórico de la nación, realizará este segundo encuentro hacia la consolidación de la identidad y preservación del patrimonio.

En tal sentido, se continúa con la iniciativa de promover el libro, la lectura y la escritura a objeto de que estos sean reconocidos como patrimonio material e inmaterial que nos identifique como venezolanos y nuestroamericanos.

Este patrimonio nos permitirá, conjuntamente con otras ramas de las ciencias sociales y las humanidades, conservar el pensamiento y la palabra para las generaciones venideras; tal y como se desprende de la Declaración de México sobre las Políticas Culturales, 1982 “(...) 23. El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.”

OBJETIVO GENERAL

1.- Promover el reconocimiento del libro, la lectura, la escritura y el archivo, como elementos patrimoniales para preservar nuestra identidad y fomentar su apropiación social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Estimular la producción escrita como medio de registro del pensamiento y lenguaje (oralidad, historia local y tradiciones) y como instrumento para compartir y transformar conocimiento y generar pensamiento crítico.

2.- Promover la lectura como medio de adquirir el conocimiento y producir pensamiento crítico.

3.- Impulsar al libro como soporte ideal de la lectura, la adquisición del conocimiento y el desarrollo del pensamiento, a través de las colecciones del IABNSB.

4.- Posicionar la Archivología como ciencia que preserva y conserva el patrimonio y la memoria.

EJES TEMÁTICOS

1.- La lectura y la escritura como prácticas sociales.

2.- Las bibliotecas públicas como espacios para la inclusión, la formación de lectores y la democratización del libro y la lectura.

3.- La escritura como herramienta de transformación y como medio de preservación del pensamiento y la oralidad.

4.- Literatura y compromiso: Una visión a partir del siglo XXI

5.- El oficio del bibliotecario frente a los nuevos retos.

6.- El bibliotecario y el docente como facilitadores del encuentro con los libros y usos sociales de la lectura y la escritura.

7.- El patrimonio documental como medio de divulgación del pensamiento y la creación universal.

8.- Los archivos, como fuente primaria de información y su posicionamiento en Venezuela.

9.- El patrimonio documental de la Biblioteca Nacional, como sustento de nuestra identidad y del diálogo intercultural.

10.- La educación patrimonial como instrumento cultural.

11.- El patrimonio cultural como forjador de identidad nacional.

12.- El entorno digital como herramienta para conservar el patrimonio.

13.- Leer y escribir en la sociedad del conocimiento.

14.- La investigación y desarrollo como gestor de la producción de conocimiento científico.



El libro, la lectura y la escritura como constructores de identidad patrimonial

Biblioteca Nacional 20 al 22 de septiembre de 2017

Las temáticas serán abordadas a través de conferencias, ponencias, foros, talleres, carteles y mesas redondas, donde se presentarán los trabajos desarrollados por los ponentes.

PAUTAS Y CRITERIOS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

El Comité Organizador recibirá trabajos de investigación o estudios de casos enmarcados en la temática propuesta; y una Comisión Académica hará la selección de los trabajos, que serán enviados a revisores, bajo la modalidad de doble ciego. Los resúmenes deberán presentarse escritos en idioma español, en formato Word, tener una extensión máxima de doscientas cincuenta (250) palabras, interlineado 1,5 y fuente Times New Roman a 12 puntos. El envío del resumen se hará a través de la dirección de correo electrónico: encuentroiabn@bnv.gob.ve

1) Presentación del resumen: Párrafo moderno o alemán. Escrito a un solo bloque sin sangrías en ninguna línea. Justificado por ambos lados. Solo se dividen las oraciones o ideas por un punto y seguido.

2) Claridad: Evitar expresarse en lenguaje rebuscado, confuso, o que las frases no tengan coherencia. Se debe utilizar un lenguaje técnico pero sencillo.

3) Redacción

3.1 Preferible utilizar los verbos en voz activa.

3.2 Evitar repetir el enunciado del título.

3.3 Elaborar frases cortas y oraciones separadas por punto y seguido y no usar punto y aparte.

3.4 Indicar la cobertura geográfica y temporal (dónde y cuándo se hizo el estudio).

3.5 Evitar el uso de siglas, estas deben estar identificadas, a menos que sean muy conocidas, como: IABNSB, IVILLAB, UCV, UNESCO, ONU, entre otras.

3.6 Evitar adverbios temporales.

3.7 Evitar frases obvias y escribir en forma directa.

4) No debe incluir referencias bibliográficas, a menos que, la cita del autor de una teoría sea parte de la investigación.

5) Se escribe en pretérito (pasado), y por ningún motivo debe presentar información ni conclusión que no figure posteriormente en el artículo.

La página del resumen debe incluir: a) Título del trabajo; b) cuatro palabras clave; y c) área temática donde se inserta el trabajo.

En hoja aparte repetir el título del trabajo, nombre y profesión del ponente con breve reseña curricular (máximo 100 palabras), dirección de correo electrónico y un número telefónico de contacto.

IMPORTANTE

Fecha tope de recepción de resumen: 26 de agosto de 2017.

Una vez aceptado el resumen por el comité académico, usted será notificado por escrito vía correo electrónico y deberá enviar la ponencia con las correcciones si las hubiere, a la mayor brevedad posible; antes del 06 de septiembre de 2017, sin excepción.

Por el Comité Organizador

Prof. Sady Arturo Loaiza Escalona - **Presidente**
Antrop. Rebeca Cuenca
Dra. Isneida Riverol
MSc. Antonio Castro
Lic. Franklin Ávila

Para mayor información: encuentroiabn@bnv.gob.ve o por los teléfonos (58-212) 5059123 / 5059113 / 9237 / 9170